

LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL EMITE ADVERTENCIA POR PASO DE ONDA TROPICAL

San Salvador, 8 de junio de 2010 / 4:30 p.m.

De conformidad al informe especial N° 9 “Susceptibilidad a generarse deslizamientos de tierra” emitido por la Dirección del Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET); y conforme a la valoración y análisis de esta Dirección General, en la que se informa del ingreso de una onda Tropical a partir del día de mañana miércoles 09 de junio de 2010 y considerando que las lluvias del día de ayer han incrementado la probabilidad de generarse deslizamientos en algunas zonas del país, en caso de lluvias de moderada a muy fuerte intensidad; por lo anterior la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, emite una ADVERTENCIA a la población en general, principalmente a los habitantes de las zonas siguientes:

- Zona comprendida entre las poblaciones de Juayúa, San José La Majada, Los Naranjos, en el departamento de Sonsonate, en los que se tienen acumulados de lluvia de 93.4 milímetros en 24 horas.
- Volcán de Santa Ana y alrededores, con un total de 74.5 mm registradas en las últimas 24 horas.

Los pronósticos meteorológicos indican que las condiciones atmosféricas estarán siendo influenciadas por una Onda Tropical, acompañada de una Circulación Ciclónica ubicada al sur de Nicaragua, favoreciendo el ingreso de humedad desde el océano Pacífico, generando nubosidad y lluvias en forma de chubascos y tormentas de moderada intensidad, principalmente en la franja norte y alrededores de la cadena volcánica del país.

Para el día de mañana se esperaría el incremento de las lluvias, extendiéndose en la mayor parte del país.

RECOMENDACIONES:

1. A las Comisiones Municipales y Departamentales de Protección Civil, mantener constante monitoreo de los lugares susceptibles a inundaciones y deslizamientos, a fin de tomar las medidas preventivas necesarias y mantenerse pendiente de cualquier información que se genere por parte de esta Dirección General.
2. Se les recuerda a la Comisión Municipal de Protección Civil de Ojos de Agua, Departamento de Chalatenango que debe mantener a los pobladores del caserío El Zapotal evacuados en áreas seguras; igual medida debe garantizar la Comisión Municipal de Delicias de Concepción, departamento de Morazán con el caserío Los Majano
3. Se recomienda a las personas que viven cerca de quebradas y laderas de fuerte pendiente tomar medidas de seguridad, tales como retirarse a lugares seguros.
4. Conducir con precaución por las carreteras y mantenerse atentas debido a la posibilidad de producirse deslizamientos de tierra.
5. Alejarse de las quebradas y ríos, debido a las repuntas que pueden generarse.

La Dirección General de Protección Civil, se mantendrá alerta a este evento e informará a la población ante cualquier cambio.